



NEGOCIACIÓN

DEL PLIEGO NACIONAL DEL MAGISTERIO

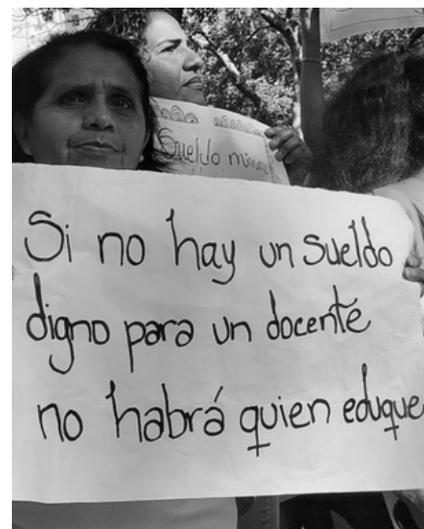
Las garantías y el derecho a la negociación colectiva para regular las relaciones laborales, se encuentra amparada por la CPC, la OIT, el Decreto 160 de 2014, como mecanismo fundamental de diálogo social para la protección y garantía de derechos de los trabajadores. Para el caso nacional, la CUT y FECODE se han encontrado en la mesa con sindicatos de “papel” que están aprovechando el escenario para hacer exigencias que no les corresponde; por ello el Ministerio del Trabajo hará una revisión de la legalidad de estos sindicatos para iniciar formalmente la mesa de negociación. En el orden local con la SED y la SEM no es diferente, como lo afirmó en su momento María Fernanda Cabal

“la única manera de acabar con FECODE es creando otros sindicatos” así está sucediendo en la práctica, el paralelismo sindical coexiste con sindicatos patronales que generan caos en el desarrollo de las relaciones entre las ETC y las organizaciones sindicales.

Hacemos el llamado de atención a la Federación para no tolerar las dilaciones en la instalación de la mesa de negociación, se exija la actualización salarial con base en el IPC 13,12% y posteriormente se haga una nómina adicional para el reconocimiento del incremento que se logre por la CUT que propone un aumento del 5%, igualmente por parte de FECODE que al momento se desconoce su propuesta.

Nos han hablado de “victorias tempranas” muchas de ellas no requieren dinero para ser materializadas, esto no solo nos demuestra la desidia y falta de

planeación del MEN, sino también lo permisivos que como Federación nos estamos comportando. FECODE ha sido históricamente el sindicato más fuerte del país, sus filiales siempre han brindado el respaldo en las luchas adelantadas; por ello consideramos que hoy no debe ser la excepción.



EMERGENCIA VOLCÁN NEVADO DEL RUÍZ Y CONTINGENCIA PUENTE EL ALAMBRADO

Continúa la actividad sísmica en el volcán Nevado del Ruiz, tras declararse la alerta naranja por una posible erupción. Las autoridades han venido tomando acciones e insistiendo que es un evento que no se puede predecir. Según la Unidad para la Gestión del Riesgo (UNGRD), 57 mil personas estarían afectadas, las cuales habitan en 22 municipios de los departamentos de: Tolima, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Quindío y Cundinamarca[1].

Desde el SUTEQ no somos autoridad en el tema, pero esperamos que la Secretaria de Educación Departamental y Municipal adopten estrategias que permitan la mitigación del riesgo y brinden protección a las comunidades educativas y a los menores de edad que los docentes atendemos día a día. Por eso afirmamos que, debe ser inmediato que los docentes que hacen parte del PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) y el SUTEQ sean convocados por las autoridades que hacen parte de la planeación del riesgo, con el propósito de dar las orientaciones sobre las posibles afectaciones que genere la ceniza volcánica frente a la contaminación de las fuentes hídricas, enfermedades respiratorias, recomendaciones por la actividad sísmica, elementos que debe contener un kit de emergencia, atención en primeros auxilios, entre otros.



Recordemos que a 35 kilómetros del Quindío se encuentra el Volcán Cerro Machín, situación que no se debe desatender y que requiere de una cultura de la prevención e información del qué hacer en caso de emergencia. Las escuelas son los escenarios idóneos para la formación y multiplicación de la información.

Con el colapso del puente sobre el Río la Vieja que comunica al Norte del Valle con el Quindío, nos preocupa la situación de seguridad en el desplazamiento de cerca 30 docentes que viajan a diario desde el municipio de Caicedonia a diferentes I.E del Quindío y Armenia, esto debido a la imposibilidad de desplazarse en sus vehículos, el incremento en el costo de pasajes y el servicio limitado de las empresas de transporte en ese sector. Hacemos un llamado a ambos entes territoriales para que dé a conocer un plan de contingencia para estos maestros y brinden las garantías, ya que actualmente los rectores no ofrecen soluciones.

PERSONAL DE ASEO

Ya van cuatro meses de iniciar el año escolar y no se define la contratación del personal de aseo para las I.E, actualmente vemos maestros, padres de familia y estudiantes barriendo, trapeando y lavando baños; o en su defecto pagando a alguien para que realice esta labor. Rechazamos que la comunidad sea la responsable de la higiene y la asepsia de las escuelas y exigimos al Gobernador del Quindío Roberto Jairo Jaramillo y a la Secretaria de Educación Ana María Giraldo Martínez dar soluciones inmediatas y sólidas, que no se sigan comportando como bomberos solo apagando incendios y tratando de contener problemáticas que ya los desbordaron. De lo contrario saldremos de la mano con las comunidades a exigir los derechos de los menores de edad por una educación digna con calidad y oportunidad.



ACTIVIDADES SINDICALES

De acuerdo a la aprobación de la Resolución N°0559 de la SEM y la N° 2009 de la SED, el SUTEQ da inicio al desarrollo de las actividades programadas para el año 2023 con el propósito de promover y defender los intereses laborales del magisterio, brindar formación pedagógica, política, sindical y social; además de promover las actividades culturales y de bienestar. Recuerde estar atento a las convocatorias realizadas para asistir cumplidamente y hacer respetar el permiso sindical.

ASAMBLEA FEDERAL EXTRAORDINARIA

Los días 20, 21 y 22 de abril se llevará a cabo la Asamblea Federal Extraordinaria, donde se consolidará la propuesta de Estatuto de la Profesión Docente y la Reforma estatutaria de FECODE. Estaremos compartiendo con ustedes las conclusiones y resultado de este espacio tan importante para el magisterio colombiano.





SUTEQ INFORMA



www.sutequindio.com

JORNADA ELECTORAL

El próximo 26 de mayo se adelantará la JORNADA ELECTORA FECODE-CUT. Este día el magisterio tendrá la oportunidad de elegir sus representantes así:

FECODE	CUT
<i>Comité Ejecutivo Nacional</i>	<i>Comité Ejecutivo Nacional</i>
<i>Delegados a la Asamblea Federal</i>	<i>Congreso Nacional CUT</i>
	<i>Comité Ejecutivo Regional</i>

Las elecciones se llevarán a cabo de manera tradicional, en las mesas ubicadas en los municipios habitualmente, si no hay un contra tiempo de última hora. Se contará con 5 tarjetones para diligenciar. Hacemos un llamado al magisterio para estar atentos a las diferentes propuestas que estarán en la contienda electoral, optando por la más acertada y que se tomen las mejores decisiones para todo el magisterio y los trabajadores colombianos, pues en esta participación democrática se estará eligiendo la dirigencia nacional de nuestras organizaciones más importantes.

Todos a participar

**¡QUÉ VIVA LA CUT, QUÉ VIVA
FECODE, PORQUE CUT Y FECODE
SOMOS TODOS!**



JUNTA DIRECTIVA SUTEQ

Vivian Charlot Bernal Saba

Presidenta

Luis Fernando Giraldo Alvear

Secretario General